

Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se concede la décimo tercera edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” correspondiente al año 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden AEC/1538/2013, de 25 de julio, que establecen las bases reguladoras para su concesión y la Resolución de 3 de octubre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por la que se convoca la décimo tercera edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” en centros docentes sostenidos con fondos públicos correspondientes al año 2023.

Instruido el correspondiente procedimiento, el Jurado previsto en el punto séptimo de la citada orden de convocatoria se reunió con fecha 28 de noviembre de 2023.

Considerando las solicitudes presentadas y los informes motivados del Comité de valoración, así como la propuesta motivada de resolución del Jurado, esta Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha tenido a bien disponer:

Primero.

Conceder la décima tercera edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” a los centros docentes que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el artículo 11.4 del Reglamento de la AECID aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.

Madrid. La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009) El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Antón Leis García.



ANEXO I

- 1.- **IES Zoco.** Proyecto: Welder League.F.P. Córdoba. Andalucía
- 2.- **CEIP Los Albares.** Proyecto: Equipos innovadores. Primaria. La Puebla de Alfindén. Zaragoza. Aragón.
- 3.- **CRA Padre Hoyos.** Proyecto: Startups educativos basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Infantil y primaria. Torrelobatón. Valladolid. Castilla y León.
- 4.- **Colegio La Milagrosa y Santa Florentina.** Proyecto: Guardianas y guardianes de la Tierra. Secundaria. Valladolid. Castilla y León.
- 5.- **IES María de Molina.** Proyecto: La Biblioteca Humana del IES María de Molina como herramienta de Educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Secundaria Zamora. Castilla y León.
- 6.- **IES La Isleta.** Proyecto: La Isleta: Convivir para entender. Bachillerato. Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Canarias
- 7.- **IES Josep Segrelles.** Proyecto: "Alça la veu". No te calles. F.P. Albaida. Valencia. Comunidad Valenciana.
- 8.- **IES Joanot Martorell.** Proyecto: Som Joanot.Secundaria. Elche. Alicante. Comunidad Valenciana.
- 9.- **Centro Integrado Escuela Politécnica de Navarra.** Proyecto: "Investigación en la EPN". F.P. Pamplona. Comunidad Foral de Navarra.
- 10.- **CIFP DON BOSCO LHII.** Proyecto: SilverBots, una experiencia educativa STEAM solidaria y educativa. F.P Errenteria. Guipúzcoa. País Vasco.

